



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/07/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2016 00023 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERCILIA MARTINEZ DE ACUÑA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	04/07/2018		
68001 33 33 008 2018 00254 00	Acción de Cumplimiento	SAUL ORTIZ BARRERA Y OTRO	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA-INSPECCIÓN DE OBRA Y ORNATO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y REQUIERE	04/07/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CAROLINA VALENCIA REY
SECRETARIO